

Última actualización: 2023-03-31

Información del indicador

Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.7: Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y la difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Indicador 17.7.1: Total de los fondos destinados a los países en desarrollo a fin de promover el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales

Serie

Comercio total de tecnologías ecológicamente racionales objeto de seguimiento (dólares EE.UU. a precios actuales)

Cantidad de tecnologías ecológicamente racionales exportadas de las que se hace un seguimiento (en dólares EE.UU. a precios actuales)

Cantidad de tecnologías ambientalmente racionales importadas de las que se ha hecho un seguimiento (en dólares EE.UU. a precios actuales)

Cantidad de tecnologías ecológicamente racionales reexportadas sobre seguimiento (dólares EE.UU. a precios actuales)

Cantidad de tecnologías ambientalmente racionales reimportadas de seguimiento (dólares EE.UU. a precios actuales)

Inversión total en tecnologías ecológicas racionales, por sector (en dólares EE.UU. corrientes)

Indicadores relacionados

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) ha identificado una serie de ODS en los que la adopción de tecnologías ecológicamente racionales contribuye a su consecución: el Objetivo 7 sobre garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos; el Objetivo 8 sobre la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos; el Objetivo 12 sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, y el Objetivo 13 sobre la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Organización(es) internacional(es) responsable(s) de la vigilancia mundial

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Informador de datos

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Definición, conceptos y clasificaciones

Definición:

Las tecnologías ambientalmente racionales (EST) son tecnologías que tienen el potencial de mejorar significativamente el desempeño ambiental en relación con otras tecnologías. Las TER protegen el medio ambiente, son menos contaminantes, utilizan los recursos de manera sostenible, reciclan más de sus desechos y productos, y manejan todos los desechos residuales de una manera más aceptable desde el punto de vista ambiental que las tecnologías de las que son sustitutos. Las EST no son solo tecnologías individuales. También pueden definirse como sistemas totales que incluyen conocimientos técnicos, procedimientos, bienes y servicios, y equipos, así como procedimientos organizativos y de gestión para promover la sostenibilidad ambiental. Esto significa que cualquier intento de proporcionar una evaluación de la inversión en tecnologías tecnológicas transmisibles a nivel mundial o nacional debe incorporar formas de hacer un seguimiento de los flujos de financiación en tecnologías tanto duras como blandas.

La finalidad de este indicador es elaborar una metodología para hacer un seguimiento de la cuantía total de la financiación aprobada para promover el desarrollo, la transferencia, la difusión y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales. Se sugiere un enfoque doble:

- Nivel 1. Utilizar los datos disponibles a nivel mundial para crear un indicador sustitutivo de la financiación que se destina a los países para las tecnologías ecológicamente racionales, o del comercio de tecnologías ecológicamente racionales
- Nivel 2. Recopilar datos nacionales sobre la inversión en tecnologías ecológicamente racionales.

Conceptos:

Hay cinco elementos cruciales que componen el Objetivo 17 -finanzas, creación de capacidad, cuestiones sistémicas, tecnología y comercio- todos los cuales deben estar alineados para que se logre el Objetivo. Una de las lecciones clave de las últimas dos décadas ha sido que, para lograr un crecimiento potencial, la medición de los flujos financieros (en términos de monto, tipo, geografía, donante, receptor e inversores) es un paso necesario en esa transformación. Para comprender los problemas sistémicos, el comercio, la creación de capacidad, el bloqueo de la tecnología, la innovación y el despliegue, debemos entender cómo, por qué y dónde se está desplegando la financiación. Solo entonces podremos empezar a realinear sus flujos.

A la hora de decidir qué tecnologías son las más apropiadas, siempre habrá que hacer concesiones entre el costo y una serie de repercusiones económicas, sociales, sanitarias y ambientales, que se determinarán en función de los contextos y prioridades nacionales o locales. Tampoco sería factible que todos los países se esforzaran por obtener las mejores tecnologías disponibles a nivel mundial si éstas no son apropiadas en un contexto nacional. Por lo tanto, dada la naturaleza altamente contextual de las TER, es algo que se define mejor a nivel nacional, teniendo en cuenta el contexto nacional y las tecnologías dominantes a nivel nacional. Sin embargo, existe una necesidad real de apoyar a los gobiernos nacionales, subnacionales y otros actores en la toma de decisiones y en la definición de las tecnologías más apropiadas a nivel nacional o local.

Unidad de medida

Dólares estadounidenses corrientes

Clasificaciones

- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU), Rev.4.

- Códigos normalizados de país o zona para uso estadístico (clasificación M49 de países y regiones de las Naciones Unidas).
- Sistemas Armonizados de Descripción y Codificación de Mercancías (SA).

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos

Nivel 1: la base de datos Comtrade de las Naciones Unidas.

Nivel 2: Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) y otros miembros del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Método de recogida de datos

Los datos nacionales se recopilan cada dos años mediante el cuestionario del PNUMA sobre tecnologías ecológicamente racionales.

Calendario de recogida de datos

Primero la recopilación de datos en 2021, luego cada 2 años.

Calendario de publicación de datos

Primer ciclo de presentación de informes en 2022, luego cada dos años.

Proveedores de datos

Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) y otros miembros del Sistema Estadístico Nacional (SEN), complementados con modelos globales

Compiladores de datos

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Mandato institucional

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) recibió el mandato del Grupo Interinstitucional de Expertos sobre los Indicadores de los ODS como organismo custodio del indicador 17.7.1.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

La gestión racional del medio ambiente significa hacer el mejor uso de los recursos para satisfacer las necesidades humanas básicas sin destruir la capacidad de mantenimiento y regeneración de los sistemas naturales. Para ello es necesario comprender bien los elementos que se entrecruzan en el marco más amplio del desarrollo y se requiere la adopción y utilización de estrategias de desarrollo alternativas y ecológicamente racionales y de tecnologías conexas. Las ESTs juegan un papel importante para mejorar la eficiencia de los recursos (materiales y energía), reducir la contaminación y los residuos de diferentes sectores. La importancia de la tecnología ambientalmente racional se destacó por primera vez durante la Cumbre de la Tierra de Río en 1992 y desde entonces se ha convertido en un componente importante de la cooperación ambiental internacional. El acceso a las TER también desempeña un papel central en el innovador acuerdo, la Agenda de Acción de Addis Abeba, que es un mecanismo de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible globales (Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible). El acuerdo fue alcanzado por los 193 Estados Miembros de la ONU.

Comentarios y limitaciones

Existen y se utilizan varias definiciones de "tecnología ambientalmente racional". A veces se utilizan términos como «tecnología medioambiental», «tecnología limpia», «y tecnología limpia» o «tecnología baja en carbono», aunque la tecnología con bajas emisiones de carbono puede considerarse como un subconjunto de la tecnología verde. Otros términos menos utilizados incluyen tecnología climáticamente inteligente y respetuosa con el clima.

Entre las limitaciones adicionales se incluyen: los diferentes años de referencia en numerosas bases de datos disponibles y los diferentes propósitos de las bases de datos disponibles.

Muchos sistemas nacionales de estadística carecen de capacidad para recopilar información sobre "Cuantía total de la financiación aprobada para promover el desarrollo, la transferencia, la difusión y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales". La recopilación de datos sobre este indicador presenta un reto en términos de definiciones y enfoques coherentes. Sin embargo, esta metodología reconoce estas dificultades y proporciona un enfoque que puede permitir una comparabilidad entre países.

Método de cálculo

La metodología para hacer un seguimiento de la cuantía total de la financiación aprobada para promover el desarrollo, la transferencia, la difusión y la difusión de tecnologías ecológicamente racionales tiene un enfoque doble:

Nivel 1. Utilizar los datos disponibles a nivel mundial para crear un indicador sustitutivo de la financiación que se destina a los países para las tecnologías ecológicamente racionales, o del comercio de tecnologías ecológicamente racionales:

El comercio total de tecnologías ecológicamente racionales (TER) objeto de seguimiento que proporciona el indicador más cercano de las corrientes de inversión es el del comercio (por ejemplo, bienes y servicios comercializados que se ha acordado internacionalmente que tienen un beneficio ambiental positivo), utilizando códigos del SA de los Sistemas Armonizados de Designación y Codificación de Mercancías, preferiblemente a un nivel superior a 6 dígitos.

El comercio total de tecnologías ecológicamente racionales (TER con seguimiento) se calcula como la suma de las tecnologías ecológicamente racionales exportadas, importadas, reexportadas y reimportadas con seguimiento.

Los sectores considerados como EST a través de la investigación histórica incluyen:

- control de la contaminación atmosférica,
- Gestión de aguas residuales,
- Gestión de Residuos Sólidos y Peligrosos,
- Energía renovable
- productos preferibles desde el punto de vista medioambiental,
- Abastecimiento de agua y saneamiento,
- Almacenamiento y distribución de energía,
- Protección y remediación de tierras y aguas.

Nivel 2. Recopilar datos nacionales sobre la inversión en tecnologías ecológicamente racionales:

La identificación de las tecnologías ecológicamente racionales a nivel nacional es un proceso sencillo basado en un conjunto de criterios y en un instrumento de análisis

sencillo: el Cuestionario del PNUMA sobre tecnologías ecológicamente racionales, que se utiliza para evaluar si se ha alcanzado el objetivo ambiental y si la tecnología es adecuada para el mercado local.

El objetivo medioambiental puede evaluarse con los datos de rendimiento y operativos (en relación con el objetivo medioambiental) y si la tecnología tiene algún impacto ambiental negativo (efectos cross-media). La idoneidad de la tecnología para el mercado nacional podría implicar evaluaciones sobre criterios relacionados con la economía, las

1. Consideraciones ambientales:

- Rendimiento de la tecnología y datos operativos: ¿Puede la tecnología alcanzar el objetivo medioambiental (por ejemplo, podría ser el cumplimiento de la legislación medioambiental local)?
- Efectos cross-media: ¿la tecnología tiene impactos ambientales negativos?

2. Consideraciones locales : ¿Es la tecnología adecuada para el mercado local?

- Impactos económicos: costos operativos y de capital
- Consideraciones sobre el mercado: disponibilidad e idoneidad del mercado local
- Idoneidad para las condiciones naturales locales

consideraciones de mercado y la idoneidad para las condiciones naturales locales.

4.d. Validación (DATA_VALIDATION)

Indicadores de nivel 1: El PNUMA utiliza un muestreo aleatorio para unos pocos países y calcula el total de códigos del SA para la exportación, importación, reexportación y reimportación y lo compara con las cantidades producidas automáticamente para esos países. El valor por SA también se compara con los datos de la base de datos COMTRADE.

Indicadores de nivel 2: El PNUMA lleva a cabo procedimientos de validación de datos y se pone en contacto con los países para obtener aclaraciones si es necesario.

4.e. Ajustes (AJUSTE)

No aplicable

4.f. Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel nacional y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)



El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) no hace ninguna imputación por los valores faltantes.

Agregaciones regionales

Los datos se agregarán a nivel subregional, regional y mundial. Para conocer los métodos de agregación, consulte: http://wesr.unep.org/media/docs/graphs/agggregation_methods.pdf.

Métodos y orientaciones de que disponen los países para la recopilación de datos a nivel nacional

Las recomendaciones generales se proporcionan en la [METODOLOGÍA DE INDICADORES PARA EL ODS 17.7.1](#). Se está elaborando una guía mundial sobre tecnologías ecológicamente racionales.

Gestión de la calidad

La gestión de la calidad está a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Aseguramiento de la calidad

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) garantiza la calidad en cooperación con los países que proporcionan estos datos.

Evaluación de la calidad

La evaluación de la calidad es proporcionada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Disponibilidad y desagregación de datos

Disponibilidad de datos:

Indicadores de nivel 1: Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Indicadores de nivel 2: Todos los países que proporcionaron datos nacionales al Cuestionario del PNUMA sobre tecnologías ecológicamente racionales.

Series temporales:

Indicadores de nivel 1: Los conjuntos de datos presentados en la base de datos de los ODS abarcan un período desde 2010.

Indicadores de nivel 2: Los conjuntos de datos presentados en la base de datos de los ODS presentados de acuerdo con las respuestas de los países.

Desagregación:

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU), Rev.4.

Comparabilidad / desviación de las normas internacionales

Fuentes de discrepancias:

Las posibles fuentes de discrepancias se deben a la naturaleza altamente contextual de las tecnologías ambientalmente racionales (TER).

Referencias y documentación

Las recomendaciones generales se proporcionan en la [METODOLOGÍA DE INDICADORES PARA EL ODS 17.7.1](#).

[PNUMA \(2018\). Comercio de tecnologías ecológicamente racionales: consecuencias para los países en desarrollo.](#)

[Más información sobre el comercio de tecnologías ecológicamente racionales en el sitio web del PNUMA.](#)